

ORD.: N° 10613/ G N° _____ /
ANT.: Resolución exenta N° 609 de Abril 2020, que
faculta firma
Solicitud de Acceso a la Información Pública
AN002T0004035 de 14/ 7/2021
MAT.: Responde solicitud de acceso a información.

SANTIAGO, 30 de Julio 2021

A : SR. EDUARDO GATICA GATICA

DE : SRTA. ANGÉLICA MANRIQUEZ TORO
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

Mediante documento citado en antecedente, Ud. requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente información: *“Estimados, solicito por medio de esta vía informar las frecuencias radiales en banda de 2 metros , del cuerpo de bomberos de Lonquimay, Novena Region, esto con cotejar informacion de las frecuencias en dos metros dentro de la ciudad de Lonquimay.”*

En relación a su solicitud podemos señalar que adjunto encontrará archivo con Resolución Nro.1867 de 09.09.2019. Sin perjuicio de lo anterior y en atención a lo dispuesto en el artículo 21 N° 2 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en relación a la Ley N° 19.628, sobre Protección a la Vida Privada y en virtud del Principio de la Divisibilidad consignado en el artículo 11 letra e) de la Ley N° 20.285 y en consideración a lo resuelto por el Consejo para la Transparencia en decisión de amparo Rol C141-09, en la cual se ordena omitir toda referencia a la instalación, operación y explotación del servicio limitado autorizado y sus características técnicas, por considerarse que la divulgación de tales antecedentes técnicos afecta los derechos de los permisionarios. Se hace entrega de la información que contenga las características antes mencionadas borradas

En caso de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, cabe señalar que en contra de esta decisión usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Firmado con firma electrónica
avanzada por
ANGELICA MARIA MANRIQUEZ
TORO
Fecha: 2021.07.30 20:11:14 -0400

ANGÉLICA MANRIQUEZ TORO
Encargada de Transparencia
Subsecretaría de Telecomunicaciones

-Oficina de Partes
-Gabinete Subtel